

NOTA DE PRENSA

BATET INSISTE EN QUE LA MÁXIMA PRIORIDAD DEL CONGRESO DEBE SER HACER POSIBLE UN NUEVO GOBIERNO Y REIVINDICA SU CAPACIDAD DE GENERAR CONSENSOS

- Recordó que el PP en el 2016 generó una época “sin horizonte de finalización”

Madrid, 08 de julio de 2019.- Meritxell Batet, Presidenta del Congreso de los Diputados, resalta el papel básico de la institución para que se produzcan acuerdos e insiste en que la primera obligación es abordar una investidura. Batet señala que la constitución de un gobierno “debe ser la prioridad absoluta”. Estas declaraciones han sido efectuadas en la inauguración del curso sobre Parlamento y sociedad en el siglo XXI (“Del bipartidismo a la España diversa”), en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para la Presidenta del Congreso, después de unas elecciones generales “necesitamos un gobierno que dé estabilidad, que tenga capacidad legislativa” y hace hincapié en que, en la situación actual, ya hay una fecha prevista, haciendo referencia al 22 y 23 de julio. En este contexto, Meritxell Batet recuerda que en la legislatura del Partido Popular el candidato declinó someterse a la investidura, lo que abrió un tiempo incierto “con un gobierno en funciones sin horizonte de finalización”.

Por otra parte, la Presidenta del Congreso ha señalado que un gobierno en funciones no está exento del control, “aunque sus funciones estén limitadas”.

Meritxell Batet define al Parlamento como “el único instrumento eficaz” que garantiza la representatividad y pluralidad de la sociedad. Aunque reconoce las dificultades propias de la triple crisis actual (económica, social y política), Batet considera que las funciones de este órgano deben seguir siendo las mismas. Además, señala la necesidad de que la flexibilidad, la cesión y el “reconocimiento del otro” orquesten las decisiones.

Por ello, Batet considera que la actividad parlamentaria ha de volver a ser el centro de la política, para lo cual ve necesario, sobre todo, la presencia de “buenos parlamentarios” que sean capaces de cumplir con su cometido y de explicárselo a la sociedad. “El Parlamento ha de jugar un papel fundamental en la recuperación del prestigio de la política”. Así, la Cámara Baja se contrapone a los medios de comunicación que, en opinión de la Presidenta del Congreso, “no buscan el acuerdo”. “Las instituciones no puede ser sustituidas por los platós de televisión”, remarca.

Meritxell Batet ha mencionado la utilidad de instrumentos como las encuestas o los mecanismos de democracia directa, pero cree que estas propuestas “no han de sustituir sino complementar” las funciones del Parlamento. “Las encuestas carecen de liderazgo”, los referéndums “reducen a una única alternativa las decisiones” y otras fórmulas como las iniciativas legislativas populares “no son lo suficientemente plurales”. No obstante, cree favorables todos los esfuerzos e iniciativas que busquen “mejorar el procedimiento para que la sociedad civil se sienta con una capacidad participativa sin tantos obstáculos como parece que se puede encontrar”.